

DECLARACIÓN SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)

Resolución N°. UAF-DG-2012-0034



La presente declaración no constituye una autoincriminación de ninguna clase, ni conlleva ninguna clase de responsabilidad administrativa, civil o penal.

Yo,		con documento de identificación número
	informo que he leído la lista mínima de cargos públicos a ser considerados "Personas Expuestas Políticamente (PEP's)" y declaro bajo juramento que Sí ☐ No ☐ me encuentro ejerciendo uno de los cargos, o tengo relación de las incluidas en el mencionado documento.	

Si su respuesta es afirmativa, por favor, llenar la siguiente información

Cargo del PEP	
Función del PEP	
Jerarquía del PEP	

Adicionalmente, declaro que mantengo relaciones de tipo Comerciales ☐, Contractuales ☐, Laborales ☐ o me encuentro asociado de cualquier forma con el/la Sr/a:

Además, asumo el compromiso de informar cualquier cambio relacionado con la información indicada en el presente documento en un máximo de treinta (30) días.

Lugar		Fecha	DD/MM/AAAA
Firma			

Para uso del corredor/de la aseguradora

Certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en nuestros documentos y fue registrada en mi presencia.

Sello y firma del sujeto obligado o su delegado

Se considera Persona Expuesta Políticamente a aquella que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior, que por su perfil pueda exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, por ejemplo, jefe de Estado o de un gobierno, político de alta jerarquía, funcionario gubernamental, judicial o militar de alto rango, ejecutivo estatal de alto nivel, funcionario importante de partidos políticos, Las relaciones comerciales con, los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y los colaboradores cercanos. Serán considerados PEP después de un (1) año de haber cesado en las funciones que desempeñaba.

LISTA MÍNIMA DE CARGOS PÚBLICOS A SER CONSIDERADOS COMO PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

FUNCIÓN EJECUTIVA	
• Presidente/a de la República • Vicepresidente/a de la República • Secretario/a General Jurídico de la Presidencia de la República • Secretario/a General de la Presidencia de la República • Secretario/a Particular de la Presidencia de la República • Jefe/a de Despacho de la Presidencia de la República • Jefe/a de Agencia Estratégica de la Presidencia de la República • Jefe/a de la Casa Militar de la Presidencia de la República • Ministros/as Coordinadores • Ministros/as de Estado • Viceministros de Estado • Secretario/a Nacional de Planificación y Desarrollo • Secretario/a Nacional de Comunicación • Secretario/a Nacional de Administración Pública • Secretario/a Nacional de Inteligencia • Secretario/a Nacional de Migrante • Secretario/a de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana • Secretario/a Nacional de Transparencia de la Gestión • Secretario/a Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación • Secretario/a Nacional del Agua • Secretario/a Nacional de Gestión de la Política • Secretario/a Nacional de Gestión de Riesgos • Secretario/a de Proyectos de Solidaridad • Secretario/a Ejecutivo del Instituto del Ecodesarrollo Regional Amazónico • Secretario/a Técnico del Mar • Secretario/a Técnica para la Erradicación de la Pobreza • Secretario/a Técnico de Discapacidades • Secretario/a Técnico de Cambio de la Matriz Productiva • Subsecretarios/as • Director/a General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Presidente/a del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Gerente/a General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Subgerente/a General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social • Presidente/a del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo • Gerente/a General del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo • Subgerente/a General del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo • Presidente del Directorio del Banco Central • Gerente/a del Banco Central del Ecuador • Subgerente/a del Banco Central del Ecuador • Gerente/a General del Banco del Estado • Subgerente/a General del Banco del Estado • Gerente/a General del Banco Nacional de Fomento • Gerente/a del Banco del Pacífico • Subgerente/a del Banco del Pacífico • Director General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias • Presidente/a del Directorio de la Corporación Financiera Nacional • Gerente/a General de la Corporación Financiera Nacional • Subgerente/a General de la Corporación Financiera Nacional • Subdirector/a General de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación	• Director/a Ejecutivo de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del • Agro-Agrocalidad • Director/a Nacional de Gestión Inmobiliaria del Sector Público "INMOBILIAR" • Director/a Ejecutivo de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y • Seguridad Vial • Presidente/a de la Junta de Fidecomiso Mercantil AGD-CFN-NO MAS IMPUNIDAD • Secretario/a Técnico de la Iniciativa Yasuní – ITT • Director/a del Consejo Nacional de Zonas Francas • Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Riego – INAR • Director/a Ejecutivo del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre • Director/a Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico Minero Metalúrgico • Presidente/a del Consejo de Gobierno de la Provincia de Galápagos • Secretario/a Técnico de Cooperación Internacional - SETECI • Director/a General del Instituto de Economía Popular y Solidaria • Director/a General del Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas • Director/a General del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias • Director/a Nacional del Instituto Nacional de Pesca • Gerente/a General de la Unidad Nacional de Almacenamiento • Gerente/a General de Infraestructuras Pesqueras del Ecuador, Empresa Pública • Director/a Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte • Terrestre Tránsito y Seguridad Vial • Presidente/a del Consejo Nacional de Aviación Civil • Director/a General de Aviación Civil • Director/a Ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador • Subgerente/a del Banco Nacional de Fomento • Gerente/a General del Banco de la Vivienda • Subgerente/a del Banco de la Vivienda • Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Investigación del Transporte • Presidente/a del Directorio de la Autoridad Portuaria • Gerente/a de Autoridad Portuaria • Gerente/a General de TAME EP • Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Compras Públicas • Director/a del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual • Gerente/a General de YACHA Y EP • Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural • Presidente/a Ejecutivo de la Corporación Ciudad Alfaro • Presidente/a de la Casa de la Cultura Ecuatoriana • Director/a Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y • Cuarentena para Galápagos • Secretario/a de Hidrocarburos • Gerente/a General de la Empresa Nacional Minera • Gerente/a General de Gran Nacional Minera • Gerente/a General de Río Napo EP • Gerente/a General de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP – CEM • Gerente/a General de Petroamazonas EP • Gerente/a General de Ecuador Estratégico EP • Gerente/a General de la Flota Petrolera Ecuatoriana – FLOPEC

Se considera Persona Expuesta Políticamente a aquella que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior, que por su perfil pueda exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, por ejemplo, jefe de Estado o de un gobierno, político de alta jerarquía, funcionario gubernamental, judicial o militar de alto rango, ejecutivo estatal de alto nivel, funcionario importante de partidos políticos, Las relaciones comerciales con, los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y los colaboradores cercanos. Serán considerados PEP después de un (1) año de haber cesado en las funciones que desempeñaba.

- Presidente/a Ejecutivo de PETROECUADOR
- Vicepresidente/a General de PETROECUADOR
- Gerente/a General de PETROECUADOR
- Vicepresidentes/as de Filiales del Sistema PETROECUADOR
- Director/a Ejecutivo de la Agencia Nacional Postal
- Director/a Nacional de Registro de Datos Públicos –DINARDAP
- Registradores/as Mercantiles
- Presidente/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones
- Secretario/a Nacional de Telecomunicaciones
- Gerente/a General de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones
- Presidente/a del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC
- Director/a Ejecutivo del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC
- Presidente/a Ejecutivo de Correos del Ecuador
- Gerente/a General de Correos del Ecuador
- Gerente/a General de Ecuador TV y Radio Pública
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI
- Gerente/a General de la Empresa Pública Fabricamos Ecuador FABREC
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación
- Director/a Ejecutiva del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos,
- Tejidos y Células
- Director/a Nacional de Vigilancia y Control Sanitario
- Director/a del Instituto Nacional de la Meritocracia
- Secretario/a Técnico del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesion
- Gerente/a General de la Empresa Cementera del Ecuador
- Director/a del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Pro Ecuador
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa
- Presidente/a del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE
- Gerente/a General de la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables
- Gerente/a General de la Corporación Eléctrica del Ecuador
- Gerente/a General de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP
- Presidente/a de la Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair EP
- Director/a del Instituto Nacional Oceanográfico de la Armada INOCAR
- Director/a del Instituto Espacial Ecuatoriano
- Gerente/a General Empresa Pública de Astilleros Navales Ecuatorianos
- Gerente/a General de la Empresa de Municiones Santa Bárbara EP
- Director/a Ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP
- Director/a del Instituto Ecuatoriano de Normalización
- Director/a del Organismo de Acreditación Ecuatoriano
- Secretario/a Técnico del Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesion
- Director/a del Consejo Nacional de Zonas Francas
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Riego – INAR
- Secretario/a Ejecutivo de la Unidad de Energía Eléctrica de Guayaquil - UDELEG
- Presidente/a del Consejo Nacional de Geoinformática
- Director/a Ejecutivo del Instituto Nacional de Preinversión
- Secretario/a del Directorio del Instituto Nacional de Preinversión
- Director/a del Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales del Ecuador

FUNCIÓN LEGISLATIVA

- Asambleístas
- Parlamentarios/as Andinos
- Asesores/as

FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL

- Jefe/a del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Jefe/a de Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Comandante General de la Fuerza Terrestre
- Comandante General de la Fuerza Naval
- Comandante General de la Fuerza Aérea
- Auditor General de Guerra
- Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana
- Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval Ecuatoriana
- Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Terrestre Ecuatoriana
- Generales de las Fuerza Terrestre, Fuerza Aérea, Fuerza Naval
- Coroneles de la Fuerza Terrestre, Fuerza Aérea, Fuerza Naval
- Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador
- Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional del Ecuador
- Inspector General de la Policía Nacional del Ecuador

FUNCIÓN JUDICIAL Y JUSTICIA INDÍGENA

- Presidente del Consejo de la Judicatura
- Vocales del Consejo de la Judicatura
- Presidente de la Corte Nacional de Justicia
- Juezas y Jueces de la Corte Nacional de Justicia
- Conjuezas y Conjueces de la Corte Nacional de Justicia
- Jueces Temporales
- Juezas y Jueces de Paz
- Directores de las Cortes Provinciales de Justicia
- Notarios
- Defensor Público General
- Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
- Director General del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia

FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

- Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Contralor General del Estado
- Defensor del Pueblo
- Superintendente/a de Compañías
- Superintendente/a de Telecomunicaciones
- Superintendente/a de Bancos y Seguros
- Superintendente/a de Economía Popular y Solidaria
- Superintendente/a de Control del Poder de Mercado
- Intendentes de las Superintendencias

FUNCIÓN ELECTORAL

- Consejeros/as del Consejo Nacional Electoral
- Presidente/a del Consejo Nacional Electoral
- Vicepresidente/a del Consejo Nacional Electoral
- Directores Provinciales del Consejo Nacional Electoral
- Miembros del Tribunal Contencioso Electoral
- Presidente/a del Tribunal Contencioso Electoral
- Vicepresidente/a del Tribunal Contencioso Electoral
- Secretario General del Consejo Nacional Electoral
- Secretario General del Tribunal Contencioso Administrativo

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

- Procurador General del Estado
- Subprocurador General del Estado
- Director/a Nacional del Centro de Mediación
- Subdirector/a del Centro de Mediación
- Subdirectores Regionales de la Procuraduría General del Estado

Se considera Persona Expuesta Políticamente a aquella que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior, que por su perfil pueda exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, por ejemplo, jefe de Estado o de un gobierno, político de alta jerarquía, funcionario gubernamental, judicial o militar de alto rango, ejecutivo estatal de alto nivel, funcionario importante de partidos políticos, Las relaciones comerciales con, los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y los colaboradores cercanos. Serán considerados PEP después de un (1) año de haber cesado en las funciones que desempeñaba.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	INSTITUCIONES CREADAS POR LA CONSTITUCIÓN y la ley
• Fiscal General del Estado • Fiscales Provinciales • Director/a de Política Criminal • Director/a de Gestión Procesal • Director/a de Investigaciones • Director/a de Protección a Víctimas • Director/a de la Comisión de la Verdad y Derechos Humanos	• Director General de la Unidad de Análisis Financiero - UAF • Subdirector General de la Unidad de Análisis Financiero – UAF • Funcionarios de la Unidad de Análisis Financiero del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos • Funcionarios de las Unidades Anti Lavado de Activos de las instituciones que conforman el CONCLA
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGÍMENES ESPECIALES	CORTE CONSTITUCIONAL • Presidente/a de la Corte Constitucional • Juezas y Jueces de la Corte Constitucional
• Alcaldes • Vicealcaldes/as • Concejales/as • Prefectos/as • Viceprefecta/o • Consejeros/as Provinciales • Presidentes/as de Juntas Parroquiales • Registradores/as de la Propiedad • Presidente/a del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador • Presidentes/as de las Asociaciones de Gobiernos Parroquiales del Ecuador	OTROS FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN • Asesores/as de las máximas Autoridades de Instituciones y Empresas Públicas en todos sus grados • Coordinadores/as Generales de Instituciones y Empresas Públicas • Directores Técnicos de Áreas de las Instituciones y Empresas Públicas • Miembros, Delegados de Directorios de Instituciones y Empresas Públicas que no hayan sido enumerados en el presente listado. • Secretarios/as Generales de Instituciones y Empresas Públicas

Se considera Persona Expuesta Políticamente a aquella que desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en el país o en el exterior, que por su perfil pueda exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, por ejemplo, jefe de Estado o de un gobierno, político de alta jerarquía, funcionario gubernamental, judicial o militar de alto rango, ejecutivo estatal de alto nivel, funcionario importante de partidos políticos, Las relaciones comerciales con, los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad y los colaboradores cercanos. Serán considerados PEP después de un (1) año de haber cesado en las funciones que desempeñaba.

Bupa Ecuador S.A. Compañía de Seguros

Av. República de El Salvador N34-229 y Moscú, Ed. San Salvador Piso 4 • Quito - Ecuador
Tel : (593-2)3965600 • Fax: (593-2)3965650 • www.bupasalud.com/MiBupa